



INTERNETAL, GUATEMALA

SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA.

IMPORTACION, REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA Y DISTRIBUCIÓN DE:
ADMS - REJÓN INTERNACIONAL, TRAZERS - PRODUCTOS DENTALES
BIOHANE & CO - ECUADORIA - BURWAY - TENSORADO - PRODUCTOS DENTALES - BOMBA MEDICA -
GRUPO MEDICAL ARGENTINA

Quito, 20 de Marzo, 2014

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Señores Socios de la Compañía:

En cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe anual de Gerencia de SUBIA IMPORTADORES, IMPORTSUBIA Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Los resultados económicos se reflejan en el Balance General de la Compañía que ha sido puesto a su consideración y que será presentado a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Como los socios podrán observar, cursamos ya el séptimo año de funcionamiento de nuestra empresa, en los primeros meses hubo una baja notable en las ventas que se mantuvo durante casi todo el año, siendo apenas unos meses los que mejoraron los ingresos y pudimos terminar con un balance favorable aunque muy lejos de lo que se había planificado para el desarrollo y crecimiento del año 2013.

Especialmente podemos informar:

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe: Los objetivos propuestos por la administración, han sido alcanzados en parte más no en su totalidad como se habían establecido de acuerdo con las políticas de la Junta General de Socios de la empresa.



INSTRUMENTAL QUIRURGICO

SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA.

IMPORTACION REPRESENTACION EXCLUSIVA Y DISTRIBUCION DE:
KORE - MEDA INTERNATIONAL TRADERS - PROCTER GUINCA
BORANE & CO - FUJIMEDICA - SUMMIT - TENSUNO - PRESTON MEDICAL - SOMMA MEDICAL
GRUPO MEDICAL ARGENTINA

Debemos ser más conservadores respecto de los objetivos del año 2014, pues si bien mantenemos un grupo considerable de clientes y con la suma de nuevos aun no cubren con sus compras las metas propuestas. Tenemos fe que el año 2014 podamos incrementar mas nuestra cartera de clientes frecuentes así como el hacer mejores contactos con empresas e instituciones para tener un mayor aporte y mantener un crecimiento sostenido para el año 2014.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General Durante el ejercicio del cual se reporta: La Junta General ni el Directorio de la compañía emitieron disposiciones que la administración debe cumplir. Sin perjuicio de ello todas las actuaciones estuvieron encaminadas a la satisfacción de los intereses de la empresa, por ende de los socios y sus directores.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal: Hemos tenido que seguir manteniendo el contrato de servicio del abogado encargado de resolver el problema laboral surgido con la señorita secretaria. Desafortunadamente, los cambios constantes en la función judicial han hecho que este trámite se dilate más de lo que habíamos pensado, por lo que seguimos con el juicio por el perjuicio de US\$ 9137.11 a Subia Importadores por parte de la Srta. Secretaria durante el año 2011.

Dado que contablemente no es posible antes de tener la sentencia, el hacer constar en balances esta pérdida, ha quedado pendiente para que tan pronto tengamos la sentencia emitida por el Juez podamos hacer uso de esto en nuestras declaraciones.



INSTRUMENTAL QUIRURGICO

SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA.

IMPORTACION, REPRESENTACION EXCLUSIVA Y DISTRIBUCION DE:
ACME - BETH INTERNATIONAL, TREASURY - PROCTER & GAMMA,
BRYAN & CO - EQUIMEDICA - SUMMA - TROSCARD - PROCTER MEDICAL - SOMMA MEDICAL
GRUPO MEDICAL ARGENTINA

En la parte administrativa, tuvimos la necesidad de hacer dos préstamos:

Banco de Guayaquil con un saldo actual de US\$ 7515.46 para pago de una importación: pago de cobranza en Banco del Pichincha, impuestos y diversos pagos correspondientes a la importación.

Préstamo particular con un saldo actual de US\$ 7755.86 para pago de importación: pago de cobranza en Banco del Pichincha, impuestos y diversos pagos correspondientes a la importación.

Por motivos de restricciones en el envío de dinero a países como Pakistán, que es el país de nuestros principales proveedores, no se nos ha permitido hacer pagos parciales como anteriormente se hacía y ahora debemos cancelar el total del valor de las importaciones al banco receptor de los documentos el momento que la mercadería llega al País por lo que ese fue el motivo por el cual recurrimos a préstamos para poder cubrir el valor de estas importaciones.

Normalmente se habría enviado el 50% al momento de hacer el pedido y el 50% restante después de 60 días de llegada la mercadería, lo que permitía con facilidad recuperar la inversión con las ventas y cancelar a tiempo los valores.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente: Se mantuvo un crecimiento menor que el del año anterior esperamos conseguir un mayor crecimiento en este año 2014.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico: Puesto que hay utilidades por US\$ 20.537.99 la resolución es que se distribuya de la siguiente manera:



INSTRUMENTAL QUIRURGICO

SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA.

IMPORTACION REPRESENTACION EXCLUSIVA Y DISTRIBUCION DE:
ACME - MEDIC INTERNATIONAL TRADERS - PROCTER & GAMMA
EVIDENCE & CO - EQUIMEDICA - SURWAY - TENSORED - PRESTARE MEDICAL - SCHWAB MEDICAL
GRUPO MEDILAS ARGENTINA

1.- 15% pago utilidades a empleados	US\$ 3830.70
2.- Pago de impuesto a la renta 2011	3990.90
3.- El saldo destinar a reservas facultativas	12.716.39

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico: Se recomienda mantener las mismas políticas respecto de la libertad de la administración para la importación, diversificación y comercialización de nuestros productos, lo que nos ayudará a mantener un crecimiento aceptable para el año 2014.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. La administración garantiza que la empresa respeta y cumple con la normativa de derechos de propiedad intelectual y autor en todos los ámbitos de gestión comercial, por ende no hay posibilidad de riesgo para los socios de la empresa por acciones en este sentido.

Finalmente la Administración garantiza que todos sus esfuerzos están encaminados a obtener el bienestar de cada uno de los empleados y accionistas de la empresa.

Atentamente,


Sajomé Subia Sandoval
GERENTE GENERAL